

Familias pluriétnicas, ¿estrategias de supervivencia o mecanismos de movilidad social? Estudios de casos en el Buenos Aires colonial.

Sandra Olivero Guidobono.
[solivero@us.es].

Departamento de Historia de América.
Universidad de Sevilla, US. España.

Juan Jesús Bravo Caro.
[jjbravocar062@gmail.com].

Departamento de Historia Moderna.
Universidad de Málaga, UMA. España.

Resumen

El presente trabajo pretende analizar la existencia de familias pluriétnicas en la ciudad de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII a partir del análisis de las actas de bautismo de la población de color. El hecho de que una pareja registre varios hijos con diferentes calidades responde a causas diversas que son condicionadas por el ámbito social, económico y demográfico del entorno en el que se desarrollan. El aspecto fenotípico y cromático del individuo puede ser determinante pero la consideración social que la familia del párvulo tenga en el momento del nacimiento de cada hijo también daría explicación a tal fenómeno. Las redes de pertenencia de los padres, el padrinazgo y otro tipo de vínculos relacionales permiten observar cómo la situación familiar se modifica a lo largo de su ciclo vital y con ello su consideración en el entorno social.

Palabras clave: familias, etnicidad, blanqueamiento, movilidad, castas, libros parroquiales, bautizos.

Abstract

Multi-ethnic families, survival strategies or mechanisms of social mobility? Case studies in colonial Buenos Aires.

This paper aims to analyze the existence of multiethnic families in the city of Buenos Aires in the second half of the eighteenth century from the analysis of the baptism records of the population of color. The fact that a couple registers several children with different qualities responds to diverse causes that are conditioned by the social, economic and demographic environment of the environment in which they develop. The phenotypic and chromatic aspect of the individual may be determinant but the social consideration that the child's family has at the time of the birth of each child would also explain that phenomenon. The networks of belonging of parents, sponsorship and other relational links allow to observe how the family situation is modified throughout its life cycle and with this its consideration in the social environment.

Keywords: families, ethnicity, whitening, mobility, castes, parish books, baptisms.

Recibido: abril 2019.
Aprobado: mayo 2019.

Introducción.

La posición geoestratégica de Buenos Aires, puerta de acceso del Atlántico sur hacia la ruta de La Plata que conducía a Potosí, le confirió un singular protagonismo económico, social y político desde mediados del siglo XVII que se vio acrecentado a lo largo del siglo siguiente como lo evidencia su crecimiento demográfico. El constante flujo de población que circulaba por Buenos Aires posibilitaba desplegar mecanismos y estrategias de movilidad, no sólo geográficas sino socio-económicas y étnicas. Sin dejar de ser una sociedad de Antiguo Régimen, jerarquizada, con fuertes estructuras sociales, las sociedades coloniales admitían ciertos canales de permeabilidad que le conferían un carácter singular, variopinto, heterogéneo, dinámico, rígido pero a la vez con destellos de flexibilidad.

Cuando esas sociedades se hallaban en la periferia geográfica e institucional de los centros de poder del imperio español en América, como era el caso de Buenos Aires, las estrategias y mecanismos de ascenso, o al menos los intentos para lograrlo, se disparaban con mayor frecuencia, y, quizá, con mayor probabilidad de éxito a mediano y largo plazo en las trayectorias familiares. Es por ello que muchos individuos ocultaban su calidad, omitiendo el dato en los registros cuando la ocasión lo permitía, esperando el momento propicio para alcanzar una mejora en su situación personal o familiar que le posibilitara escalar en la jerarquía social. Detrás de muchos individuos que omitían la calidad étnica se encontraban mestizos que pretendían blanquear su posición y descendencia. Los estudios de trayectorias de vida a través de registros vitales como bautizos, matrimonios, defunciones y testamentos permiten visualizar a veces esos procesos de transformación en una o dos generaciones.¹

En varias ocasiones se ha observado que las familias registraban a sus hijos con calidades diferentes en los registros parroquiales, en especial en las actas bautismales. Este fenómeno que el historiador David Carbajal ha denominado *familias pluriétnicas*² merece ser analizado en varios ámbitos hispanoamericanos para corroborar su frecuencia y tratar de hallar las posibles explicaciones que nos conduzcan a su existencia.

El presente trabajo se basa en un análisis de los registros vitales de la vice parroquia de la Concepción de la ciudad de Buenos Aires entre 1753 y 1789, correspondiente al único *Libro de Bautismos de gente de servicio, mestizos, mulatos y negros* que se conserva para los años comprendidos entre 1753 y 1802. La parroquia de la Inmaculada Concepción en Buenos Aires fue estudiada por Carmen Benito Hierro en varios trabajos.³ Dicho libro de bautismos se encuentra al completo digitalizado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días, los Mormones, en su sitio web <https://www.familysearch.org/es/>, donde puede consultarse dicha información además de libros de matrimonios, defunciones para todo el período colonial

¹ Castillo Palma, Norma, “Calidad socio racial, condición estamental, su variabilidad en el mestizaje novohispano: ¿familias pluriétnicas?”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 173-179.

² Carbajal López, David, *La población de Bolaños: dinámica demográfica, familia y mestizaje, 1740-1848*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2008, pp. 221-226; Carbajal López, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2014.

³ Benito Hierro, Carmen, “Esclavos y afrodescendientes en el Buenos Aires del siglo XVIII (1753-1779)”, *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, N° 15, 2015. Disponible en: <http://revistas.um.es/navegamerica>

Benito Hierro, Carmen, “Natalidad y características familiares en el Buenos Aires colonial (1753-1779)”, *Transmigração: Confrontos e Identidades*, NUCLEAS –Núcleo de Estudos das Américas / UERJ. Ano I-nº1-julho a dezembro de 2016, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, pp. 45-60.

Benito Hierro, Carmen y Luque Greco, Luciana, “La otra cara de la institución familiar porteña a través de los registros parroquiales. Los niños abandonados del siglo XVIII”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Venezuela, Mérida, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, 2016, Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/43166>

y otras parroquias del Río de la Plata en particular e Hispanoamérica en general. Es por ello que a lo largo del trabajo se citará el nombre completo de la fuente indicándose su referencia en la web correspondiente.

Se analizan 532 partidas de bautizos de la población de color de la urbe porteña en los años centrales de la segunda mitad del siglo XVIII, pertenecientes a hijos nacidos de matrimonios o parejas estables constituidas.⁴ Se contemplan los años anteriores a la creación del virreinato del Río de la Plata y a la puesta en práctica de la Pragmática Sanción de Matrimonios.

El objetivo es identificar la existencia de familias pluriétnicas en el Río de la Plata, entre la población de color porteña y analizar la fragilidad en la asignación de las calidades de los neonatos. Nuestro propósito es comprobar cómo la clasificación étnica constituye categorías sociales y culturales que responden a causas o motivos diversos. Las consideraciones fenotípicas o cromáticas de los párrocos pueden dar respuestas puntuales en ámbitos hispanoamericanos concretos, pero en otros, dichas categorías adquieren límites difusos y confusos, cambiantes. Su variabilidad en el seno de una misma familia puede depender, entre otros factores, de la consideración social del entorno familiar y de la consistencia de sus redes relacionales. El ciclo vital de las familias son variables y dependen de múltiples factores pudiéndose ver modificada la mirada que sobre sus integrantes tiene la propia comunidad a la que pertenecen variando de la bonanza o decadencia de su producción económica y social.

En el caso concreto de la ciudad de Buenos Aires entre 1753 y 1789, en la parroquia de la Concepción, entre los párvulos bautizados se observa que en el 50% de los registros el párroco no dejó constancia de la calidad de la población neonata, circunstancia que ya se observa en otros registros vitales de la misma parroquia y de otras de la ciudad portuaria en el mismo período y en fechas anteriores.⁵ La existencia de un porcentaje representativo de población cuyo origen étnico no se encuentra asentado en los expedientes eclesiásticos puede indicar que el interés de la iglesia respecto a su feligresía no era tan celoso como para dejar fiel registro de la calidad étnica de sus pobladores.

Algunos autores sostienen que el párroco se orientaba por los rasgos fenotípicos a la hora de realizar el registro vital de los individuos. Eran sus caracteres cromáticos y biológicos los que primaban e influían en la decisión del párroco de turno en el momento de asentar los datos del neonato, en el caso de las partidas bautismales.⁶

Pero por otro lado, como ya se indicó en trabajos anteriores,⁷ la falta de datos respecto a la calidad puede deberse a una omisión ocasional de los párrocos, un descuido o falta de interés

⁴ En este estudio no se contemplan los bautizos de madres solteras o padres desconocidos como tampoco los de niños expósitos, pues el propósito es el análisis de familias pluriétnicas para lo cual es esencial visualizar parejas (ambos progenitores).

⁵ Benito Hierro, Carmen, "Esclavos y afrodescendientes en el Buenos Aires del siglo XVIII (1753-1779)", *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, N° 15, 2015, pp. 6-7; Benito Hierro, Carmen y Luque Greco, Luciana, "La otra cara de la institución familiar porteña a través de los registros parroquiales. Los niños abandonados del siglo XVIII", *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Venezuela, Mérida, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, 2016, 106-108; Luque Greco, Luciana, "El derecho de nacer. Estudio sociodemográfico de la ciudad de Buenos Aires a finales del período colonial, 1769-1782", *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea], N°14, 2015, pp. 10-14, Disponible en: <http://revistas.um.es/navegamerica>; Luque Greco, Luciana, "Entre la norma y la práctica: fecundidad y comportamiento socio-cultural de la población de color en la ciudad de Buenos Aires, 1750-1800", *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea], N° 15, 2015, pp. 9-13, Disponible en: <http://revistas.um.es/navegamerica>.

⁶ Carbajal López, David, *La población de Bolaños: dinámica demográfica, familia y mestizaje, 1740-1848*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2008, p. 221.

⁷ Olivero Guidobono, Sandra, "Hasta que la muerte nos separe", calidad, género y esclavitud en el Buenos Aires virreinal. Los matrimonios de "castas" en la primera mitad del siglo XVIII", OLIVERO GUIDOBONO, S.,

por el dato en concreto, pero también puede ser el indicador de situaciones de movilidad socio-étnica o de procesos de blanqueamiento paulatino de la población. En una sociedad como la porteña, ubicada en los confines del imperio español en América, los controles del Estado y de la Iglesia podían ser más laxos o incluso más permeables a la aparente rigidez de las normas civiles y eclesiásticas. Familias e individuos exploraban estrategias de supervivencia y movilidad donde la máxima aspiración era el ascenso en la jerarquía social y económica. La comunidad en la mayoría de los casos era conocedora de las situaciones de alteridad identitaria pero solía protegerlas con un consenso social generalizado a través del sigilo y el silencio, siempre y cuando estas situaciones no modificaran sustancialmente el orden social de las élites españolas y criollas.

En una ciudad portuaria como Buenos Aires que crecía económicamente a la sombra del monopolio español pero también del contrabando, y cuyo ritmo de crecimiento demográfico había aumentado considerablemente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII,⁸ la movilidad geográfica de la población era frecuente.⁹ Pobladores procedentes de las zonas rurales aledañas a la ciudad transitaban diariamente por la urbe y tenían vivienda en ella. Por otro lado, el crecimiento económico, ligado fundamentalmente al desarrollo mercantil, convirtió a Buenos Aires en un poderoso polo de atracción de población que veía en la ciudad la posibilidad de alcanzar un crecimiento familiar económico y social a corto plazo. Migrantes procedentes del interior del territorio, como Cuyo, Santiago del Estero, Paraguay fueron poblando el territorio desde la centuria anterior. No faltaron los portugueses que arribaban desde la vecina colonia del Brasil, o incluso quienes recorrían distancias más largas hasta alcanzar la perla del Plata. Pobladores llegados desde Perú, Potosí y desde luego España que surcaban el Atlántico para asentarse en la urbe porteña.

Paralelamente a esos procesos de *blanqueamiento* de población se dan otros mecanismos sociales tales como los que Florencia Guzmán llama *mulatización*.¹⁰ En el caso concreto de Buenos Aires la llegada constante de población esclava de origen africano le otorga a la ciudad una característica cromática y fenotípica muy importante. Esa población negra se mezcla biológica, social y culturalmente con la población blanca de la urbe, produciendo un proceso de *mulatización* de la población porteña en los estratos sociales y económicos más bajos. Así lo evidencia el alto porcentaje de pardos y mulatos en los padrones de población y especialmente en los registros vitales de las parroquias citadinas. Para estudiar este proceso de mestizaje de la población negra es esencial el análisis de las partidas de bautismo, aún más que las actas matrimoniales porque en las primeras se registran no solo los hijos legítimos sino también los ilegítimos y los naturales, entre los que la población de color tenía su mayor número.

SIEGRIST, N. y BARRETO, I., *Atravesando barreras. Movilidad socio-étnica y cultural en Hispanoamérica, siglos XVII-XIX*, Sevilla, Editorial Egregius, Colaboración de Seminario Permanente Familias y Redes Sociales: etnicidad y movilidad en el Mundo Atlántico, Universidad de Sevilla y Centro Universitario Tacuarembó, Universidad de la República de Uruguay, 2016, pp. 136-167.

⁸ Johnson, L. y Socolow, Susan, "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, vol. 20, N° 79 (Buenos Aires, oct.-dic.), 1980, pp. 329-338.

⁹ Olivero Guidobono, Sandra, "En busca de nuevos horizontes. Los movimientos de población en el Buenos Aires colonial", *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, N° 28, Mérida, Venezuela. Universidad de los Andes, 2015, pp. 109-116; Díaz, Marisa, "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3ª serie, 16 y 17, Buenos Aires, 1997-1998, pp. 8-14.

¹⁰ Guzman, Florencia, "Mulatización, indianización y blanqueamiento en la sociedad colonial de Catamarca: análisis de un ejercicio", SIEGRIST, N. y GHIRARDI, M. (Coords.), *Mestizaje, Sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay. Siglos XVII-XX*, Buenos Aires, Dunken, 2008, pp. 154-155.

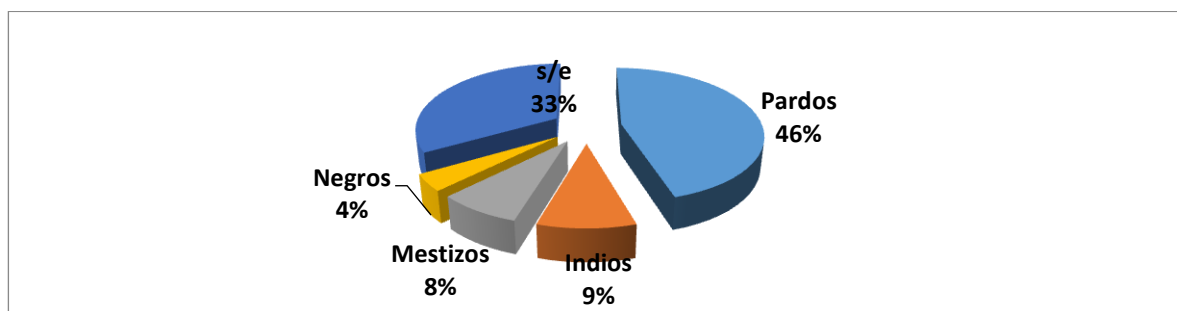
Análisis de los neonatos

El gráfico 1 refleja el porcentaje de neonatos según su calidad en los registros bautismales. Se observa que la mitad de los bautizados no detallan su condición étnica. Los pardos constituyen el grupo más numeroso seguidos de indios, mestizos –entre los que se incluyen algunos castizos y cholos¹¹- y finalmente negros con la proporción más baja teniendo en cuenta que la sangre negra se halla presente entre los pardos en un intenso mestizaje biológico.

Dejando a un lado los párvulos que no especifican su calidad al nacer, los pardos alcanzan el 68%, los indios el 14%, los mestizos el 12% y los negros apenas un 6%.

El 50% de los niños fueron registrados como libres, tan sólo un 4% eran esclavos, condición que heredaban de sus progenitoras y el restante 46% no especifica su condición de libertad o esclavitud en el registro bautismal. Entre ellos se estima un alto porcentaje de niños libres, pues la condición de esclavos se registraba claramente en los documentos tanto civiles como eclesiásticos por una razón tanto económica como jurídica, y además podía deducirse de la condición de su madre.

Gráfico. Calidades de los bautizados



Fuente: Libro de Bautismos de Gente de Servicio. Mestizos, mulatos y negros de la Vice-parroquia de la Concepción, 1753-1802.

El alto porcentaje de población de color parda, es decir, con presencia de sangre negra pero mezclada, demuestra una extendida práctica de las relaciones interétnicas y del mestizaje entre la población negra de origen africano y la población blanca, española o criolla, con menor frecuencia indígena, ya que la presencia de naturales en la ciudad de Buenos Aires era relativamente escasa, aunque se intensificó después de 1767 con la expulsión de los jesuitas y la migración en cadena de los naturales de las misiones hacia la urbe porteña y la campaña aledaña. De cualquier forma su número nunca llegó a ser representativo de comunidades indígenas como en otros centros urbanos hispanoamericanos.

Por otro lado los registros bautismales de mediados del siglo XVIII reflejan un bajo porcentaje de población esclava y un aumento progresivo y continuo de población de color libre. Este hecho demuestra, además del consabido proceso de *mulatización* de la población porteña de estratos socio-económicos inferiores, una tendencia hacia la consolidación de las familias multiétnicas mixtas –uniones entre esclavos y libres- o libres.

Otro hecho curioso para destacar es el elevado porcentaje de hijos legítimos que alcanzan el 49% de los registros. Tradicionalmente se ha considerado a las familias de color como el ejemplo de hogares constituidos mayoritariamente por madres solteras con hijos ilegítimos. Las

¹¹ Cholo: mestizo de raza blanca e indígena, donde prevalecen los rasgos étnicos indígenas. Denominación de calidad utilizada en el Virreinato del Perú y en el Río de la Plata.

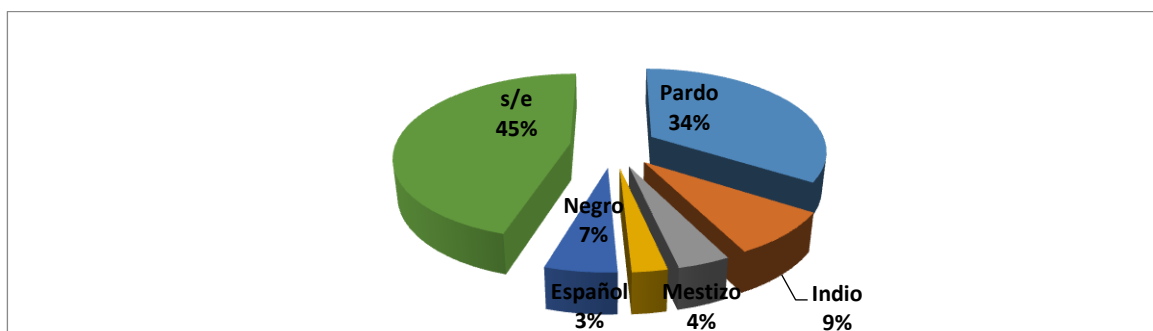
partidas de bautismos analizadas para Buenos Aires en este período demuestran la existencia de uniones consolidadas donde casi la mitad de los párvulos bautizados habían nacido en el seno de matrimonios canónicamente constituidos. Tan sólo un 1% eran hijos naturales, es decir hijos de padres solteros que estando casados podían contraer nupcias y legitimar a su prole. El restante 50% no dejó constancia de su condición de legitimidad.

Los progenitores

Para los años analizados se observa que en líneas generales el 65,6% de los progenitores dejaron registrada su calidad étnica en el acta bautismal de sus hijos, siendo ligeramente superior el porcentaje de registros en el caso de las madres que lo hacen en el 58% de los casos frente al 42% de sus parejas. Las mujeres, de cualquier calidad o grupo socio-étnico, eran más propensas a declarar su condición racial en los documentos. Los registros vitales no escapan a esta constante, tal vez por una necesidad de presentarse en el mercado matrimonial y negociar estrategias de equilibrio y ascenso social. En los 532 registros estudiados en el 76,5% de ellos las progenitoras dejan constancia de su ascendencia étnica.

En cuanto a los padres, sin embargo, la ausencia del dato de calidad duplica al de las féminas, alcanzando el 45% (frente al 23,5% de ellas). En cualquier caso, más de la mitad de los hombres, un 55%, registraba su origen étnico en el acta de nacimiento de sus hijos. Ello podría demostrar un mayor celo del párroco a la hora de tomar asiento de los hechos vitales de la población bajo su jurisdicción espiritual pero también territorial, y al mismo tiempo una concientización mayor de los habitantes de estratos sociales y económicos menos favorecidos por identificar sus orígenes. De todos modos sigue existiendo un 34,5% de la población adulta que ocultaba su calidad. Disgregando estas cifras por género, se observa un predominio de hombres por omitir ocasional o voluntariamente un dato tan importante y a la vez identificativo (66%).

Gráfico 2. Calidad étnica de los padres de los bautizados

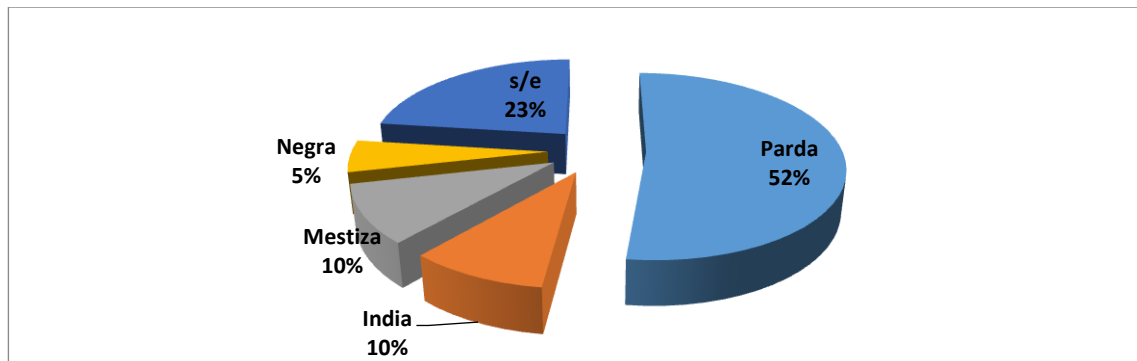


Fuente: Libro de Bautismos de Gente de Servicio. Mestizos, mulatos y negros de la Vice-parroquia de la Concepción, 1753-1802.

Para la población masculina Buenos Aires brindaba excelentes posibilidades de crecimiento económico y ascenso social. Omitir u ocultar la identidad étnica parece no ser un hecho casual o accidental sino un acto razonado que podría formar parte de una estrategia de movilidad. El éxito o fracaso de esos mecanismos que todas las sociedades coloniales hispanoamericanas implementaron sólo puede ser cotejado con el cruce de varias fuentes y con estudios de larga duración que abarquen al menos una trayectoria de vida o preferiblemente un análisis familiar de dos o tres generaciones.

Las pardas constituyen el 52% de las progenitoras mientras que los hombres de la misma condición étnica no superan el 34%. Las mestizas conforman el 9,5% de las madres de los neonatos, mientras que los mestizos constituyen el 4%. Esta notoria diferencia en la clasificación e identificación étnica en función del género, evidencia el interés del hombre por ocultar su calidad con la intención de mejorarla mediante alianzas matrimoniales o clientelares, en solapados procesos de *blanqueamiento*.

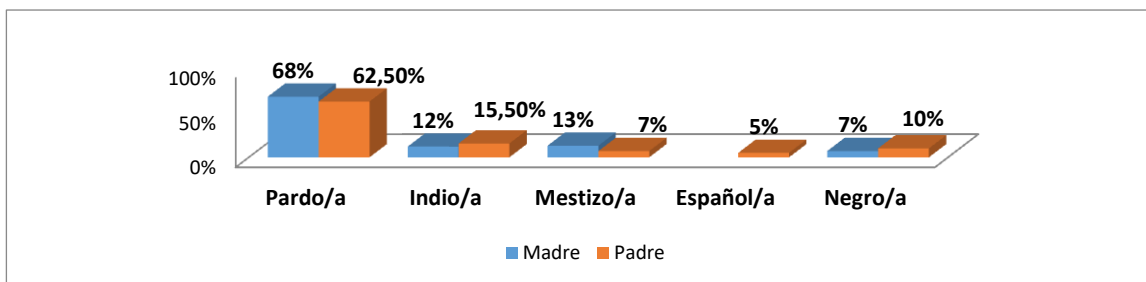
Gráfico 3. Calidad étnica de las madres de los bautizados



Fuente: Libro de Bautismos de Gente de Servicio. Mestizos, mulatos y negros de la Vice-parroquia de la Concepción, 1753-1802.

La presencia de progenitores indígenas mantiene una proporción en cuenta al género - 8,5% de las madres y 9,5% de los padres. Equidad que también se observa entre la población negra, con un porcentaje de 5,5% para cada uno de los progenitores. Un escaso 3% de padres que declararon ser españoles permiten vislumbrar la existencia de una población blanca empobrecida que compartía espacios físicos, sociales, económicos y culturales con la población de color. Entre las madres, en cambio, la ausencia de españolas pone de relieve el celo de las familias blancas por preservar un patrimonio más simbólico que material en este caso, donde la mezcla con hombres mestizos, indios o mulatos no constituía una estrategia familiar planificada.

Gráfica 4. Calidad étnica de los progenitores según género



Fuente: Libro de Bautismos de Gente de Servicio. Mestizos, mulatos y negros de la Vice-parroquia de la Concepción, 1753-1802.

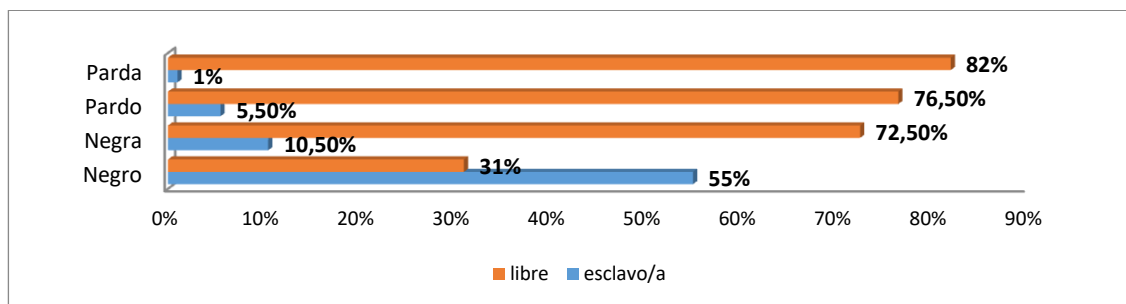
Si no se contempla la población que no deja constancia de su calidad étnica, los porcentajes resultan aún más significativos. La proporción de padres pardos aumenta considerablemente y se acerca mucho a la cifra de madres de su misma condición. Indios y negros conservan una proporción equilibrada por género como se observa en la siguiente

gráfica. En el caso de los mestizos, el porcentaje de las madres duplica al de los padres, evidenciando una vez más la ausencia de hombres mestizos, o al menos que declaren tal condición étnica en los documentos, probablemente con el propósito de blanquear su origen y mejorar la condición de vida propia y de su descendencia.

Condición de libertad o esclavatura de los progenitores

El 62,5% de los progenitores bautizados eran libres, un escaso 6% eran esclavos y el restante 31,5% no dejaron registro de su condición de libertad o esclavatura. En este último grupo predominan los hombres con un 69% de los registros. El 51% de las madres de los bautizados eran mujeres libres, condición que fue transmitida a su descendencia. Entre los hombres, en cambio, los libres sólo constituían el 30%. Las actas bautismales registran con exactitud un 8% de padres esclavos frente a un 3% de madres en igual condición jurídica. El resto de los progenitores no dejó constancia de su situación de libertad o esclavatura (62% de los hombres y 46% de las mujeres). Como ya se indicó para el caso de los neonatos, es probable que entre este alto porcentaje de adultos que omiten el dato, la mayor parte fueran libres, pues de ser esclavos su condición hubiera quedado fielmente registrada por el párroco, indicando incluso el nombre de su propietario. Es evidente que hacia la segunda mitad del siglo XVIII la sociedad porteña acentúa características propias de una urbe dinámica y en crecimiento, donde el mestizaje –con un doble proceso de *blanqueamiento* y *mulatización*- y la consolidación de las familias multiétnicas libres se consolidan con mayor fuerza.

Gráfica N° 5: Condición de libertad o esclavitud de pardos y negros según género



Fuente: Libro de Bautismos de Gente de Servicio. Mestizos, mulatos y negros de la Vice-parroquia de la Concepción, 1753-1802. Los porcentajes se consideran sobre el total de la población negra y parda exclusivamente.

La esclavitud deja de ser un elemento representativo en estos registros bautismales de la segunda mitad del siglo XVIII, representa al 4% de la población neonata bautizada y al 6% de sus ascendientes. Si se analiza la condición de esclavo por género, se observa el predominio de padres esclavos, un 74%, frente a un 26% de las progenitoras. Razón que explica la disminución de esclavos entre la población neonata, dado que la condición de esclavitud se transmitía por línea materna.

La proporción de esclavos por calidad étnica –se contempla aquí exclusivamente negros y pardos- y género se mantiene muy equilibrado entre los tres grupos socio-étnicos, triplicándose el número de esclavos frente al de mujeres de igual condición. El mayor porcentaje de esclavitud se concentra en los hombres negros. Entre la población parda la esclavitud disminuye considerablemente, manteniendo sin embargo, el número más elevado de esclavo entre el sector masculino. Por otra parte, la esclavitud era predominante entre los progenitores cuya calidad étnica no fue registrada, con un porcentaje superior al 48%. Es probable que pudieran omitir su calidad en el registro pero no su condición de esclavos, donde el nombre de

su propietario quedaba asentado. Está claro que se trataba mayoritariamente de negros, mulatos y pardos, en ese orden de relevancia numérica. Dentro de este grupo, los hombres duplicaban a las mujeres. Como ya se ha indicado, la esclavitud a mediados del siglo XVIII porteño se iba convirtiendo en una condición económica y jurídica cada vez menos frecuente entre la población, en especial las féminas –de cualquier calidad- que gracias a las uniones con individuos de diversos grupos socio-étnicos lograron reproducir una descendencia libre de una doble carga: la mácula de la sangre negra que poco a poco se diluía, generación tras generación, y por otro lado el peso de la esclavitud.

Una vez más se señala la importancia de ese complejo proceso de *blanqueamiento* y *mulatización* de la población, dos caras de una misma realidad social cuya única explicación en común es el mestizaje biológico pero también social y cultural, capaz de conformar sociedades mestizas en el sentido amplio del término. Sociedades heterogéneas, complejas, mezcladas, rígidas y estructurales y a la vez dinámicas y permeables, capaces de desplegar estrategias de supervivencia desde los sectores inferiores de la escala social o cromática-fenotípica.¹²

La población libre era demográficamente muy superior. Entre los neonatos alcanzaba el 50% de los registros y abría la posibilidad de incorporar otros individuos libres dentro del 46% que no había dejado asiento de su condición de libertad o esclavatura al momento de ser bautizado.

Con respecto a los progenitores, como ya se ha mencionado, la condición de libertad jurídica constituía la amplia mayoría de la población registrada en estos documentos. Nuevamente el porcentaje era superior a favor de las féminas con un 60,5% frente a un 39,5% de sus compañeros. Es evidente que en esta categoría de libres se incluyen indios, mestizos y los escasos registros de españoles (14 padres y 4 madres). También se incorporan tres chinas y una zamba.¹³ Entre negros y pardos, las dos calidades más mencionadas en los registros bautismales de la población de color en el caso de los progenitores, la presencia numérica de pardos de ambos sexos es mayoritaria, 70%. Teniendo en cuenta los escasos registros de españoles, indios y mestizos, los pardos representan el 62,5% de los progenitores con calidad declarada y los negros el 8%. En ambos grupos socio-étnicos la mayor parte de sus integrantes eran libres, lo que reafirma la idea que ya se ha mencionado: la tendencia desde mediados del siglo XVIII hacia una sociedad mulatizada y libre, donde las uniones interétnicas dieron lugar a una descendencia mestiza –esencialmente parda y mulata- y fundamentalmente libre, dejando la secuela de la esclavitud recluida en porcentajes residuales.

Tabla 1. Progenitores pardos y negros según género y condición de libertad y esclavatura.

	Negros		Pardos			
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Esclavos	1%	4%	5%	1%	2%	8%
Libres	5%	2%	7%	53%	32%	92%
Total	6%	6%	12%	54%	34%	100%

Fuente: Libro de Bautismos de Gente de Servicio. Mestizos, mulatos y negros de la Vice-parroquia de la Concepción, 1753-1802. Los porcentajes se consideran sobre el total de la población total de progenitores consignada en los registros.

Los registros parroquiales permiten visualizar una marcada tendencia hacia las relaciones interétnicas. En este caso no se analizan partidas matrimoniales sino actas bautismales lo que

¹² Becerra Jiménez, Celina, “¿Familias pluriétnicas o procesos de mestizaje? Calidad étnica y familia en Santa María de los Lagos en el siglo XVIII”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2014, pp. 85-87.

¹³ Se considera chino en el Río de la Plata al mestizo entre español y mulata o viceversa. Zambo es una categoría étnica común en el virreinato del Perú para designar al mestizo fruto de la unión entre negros e indígenas, equivalente a pardo en el Río de la Plata.

posibilita conocer la constitución de parejas, es decir el nombre de los progenitores de los párvulos bautizados, pero no se puede afirmar que dichas uniones constituyan en su totalidad matrimonios canónicamente consagrados. En muchos casos pudo tratarse de relaciones de amancebamiento prolongadas en el tiempo que dieron lugar a la conformación de familias y a la procreación de una descendencia numerosa, especialmente si se trataba de individuos de calidades de rango socio-étnico inferior en la escala jerárquica.

Aun así las tendencias hacia las relaciones endogámicas siempre estuvieron presentes. Desde luego entre la población española por razones de honorabilidad y preservación de un patrimonio económico pero también simbólico, vale decir la limpieza de sangre, el linaje y el estirpe. Entre la población indígena, la endogamia respondía a razones culturales, intentos por conservar tradiciones, arraigos culturales y apegos a las comunidades indígenas de las que sus individuos eran originarios.

Entre la denominada población de *castas* o de color, cuya sangre llevaba la mácula de la sangre negra, siempre que las condiciones eran propicias, se aspiraba a ascender social y étnicamente, siendo el matrimonio o las uniones consensuales uno de los caminos más directos. No en todas las ocasiones era posible, pues el rechazo del resto de la sociedad por los individuos con sangre *manchada* dificultaba el desarrollo de ciertas estrategias de movilidad y en muchos casos la exogamia que tanto ambicionaban no llegaba a concretarse. La realidad de los registros vitales sigue evidenciando porcentajes de uniones endogámicas entre estos grupos de calidades inferiores aún fuera de su voluntad o de los intereses y estrategias que pudieran poner en marcha para sobrevivir.

La marca del nacimiento, el color del origen muchas veces los condenaba a no poder escoger cónyuges o compañeros fuera de su propio grupo étnico, mucho menos aún si se veían privados de su libertad, pues a pesar del dogma católico del libre albedrío y de la libre voluntad de los contrayentes, en el caso concreto de los esclavos la decisión de sus amos desempeñaba un papel fundamental a la hora de llevarse a cabo un matrimonio, pues era necesario su consentimiento. Razón por la cual el mayor porcentaje de uniones de negros se realizaban hacia el interior del grupo. La estrategia de los amos tenía más peso que la de los esclavos, preservación de su capital económico y aumento de sus efectivos esclavos como mano de obra potencial.

Tabla 2. Uniones endogámicas y exogámicas

	Español	Indio	Mestizo	Negro	Pardo	s/e	Total
Española	0,2%	0,2%			0,2%	0,2%	0,8%
India		6,6%				3%	9,6%
Mestiza	0,4%	0,2%	3,6%		1,5%	3%	8,7%
Negra			0,4%	2,6%	0,2%	2,5%	5,7%
Parda	1,7%	1%		2%	32%	14,6%	51,3%
s/e	0,2%	0,4%		0,5%	0,2%	22%	23,3%
China	0,2%					0,4%	0,6%
Total	2,6%	13,4%	3,8%	5,1%	34,1%	45,5%	100%

Fuente: Libro de Bautismos de Gente de Servicio. Mestizos, mulatos y negros de la Vice-parroquia de la Concepción, 1753-1802.

En la medida de sus posibilidades la población negra o afrodescendiente esclava cuando lograba escapar del férreo control de sus propietarios desplegaba una serie de estrategias en la selección de cónyuges tendientes a mejorar sus condiciones de vida. El primer escalón consistía en escoger un consorte libre para al menos garantizar la libertad de su descendencia en el caso de los hombres esclavos que contraían nupcias con mujeres libres o aspirar a que los esposos libres compraran la manumisión de la prole cuando eran las mujeres las que tenían la condición jurídica de esclavas. En un segundo nivel se hallaba la posibilidad de aspirar a un

blanqueamiento o mestizaje mediante la unión con individuos pertenecientes a otras calidades. En este caso quienes tenían mayores probabilidades de éxito en las uniones exogámicas eran los negros y pardos libres que se unían a indios, mestizos e incluso algunos blancos pobres.

El 62% de los pardos practicaron la endogamia, de los cuales el 93% de los contrayentes eran libres. Sólo se han registrado diez pardos esclavos, uno de ellos casado con la única parda esclava que consta en estos registros. El resto de las pardas eran libres. La tendencia desde mediados del siglo XVIII parece indicar que junto a un intenso proceso de mestizaje y *blanqueamiento* de la población afrodescendiente, se fue dando en paralelo un aumento de pardos y negros libres, producto de las manumisiones o como resultado de las uniones de gente de color con calidades diferentes a la suya con una condición jurídica más favorable, situación que fue transmitida a su descendencia.

Un 28% de pardos habían constituido familias con individuos cuya calidad no fue especificada en el registro parroquial, tal vez por simple omisión o por una necesidad de ocultar un origen étnico que consideraban poco favorable y deseaban mejorar.

Casi un 4% de mujeres pardas se unieron a hombres negros. Ellas eran libres pero el 80% de sus compañeros conservaban su condición de esclavitud. En este caso los contrayentes negros accedieron a un matrimonio con mujeres libres que garantizaba una descendencia también libre.

Un escaso 3% de pardas se unieron a españoles, ninguno de ellos ostentaba el título de *don*, por lo que se presumen de una situación socio-económica inferior. Muchos españoles sólo preservaban como patrimonio simbólico su origen y la blancura, pero vivían o mejor dicho sobrevivían en espacios urbanos y domésticos semejantes a los de la población de *castas*, se trataba de españoles –peninsulares o criollos- pobres que desarrollaban labores u oficios mundanos o considerados viles, que compartían con la población de color porteña. Las mujeres de calidad inferior, en este caso, pardas libres, que se unieron a ellos buscaron, sin lugar a dudas, mejorar su condición étnica y social, procurando *blanquear* su descendencia y borrar toda mácula de sangre negra de su linaje.

Un ínfimo 2% de pardas establecieron relaciones con indios. Este mínimo porcentaje se debe a dos motivos ya expuestos. En primer lugar la marcada tendencia endogámica dentro del sector indígena, y en segundo término, la poca representatividad de la población nativa en la urbe porteña, puesto que las comunidades indígenas no estaban presentes en la ciudad y sus cercanías. Y por otro lado, ya en el último tercio del siglo XVIII el intenso proceso de mestizaje iba borrando las huellas de la población india como un mecanismo de *amestizamiento* cada vez más intenso, profuso y confuso de clasificar.¹⁴

Por su parte, cerca del 41% de las mestizas contrajo matrimonio con hombres de su misma calidad. Un 35% lo hizo con individuos que no especificaron su calidad en el registro, tal vez ocultando un origen étnico que preferían omitir con la intención de mejorar a través de un ascenso en la escala cromática y social. La adscripción étnica vinculada al sector mestizo en general siempre se ha considerado confusa y profusa en la América española, más aún en dominios periféricos como los rioplatenses donde la movilidad geográfica y espacial le otorgaban a Buenos Aires la fisonomía de una atractiva para los pobladores que arribaban de diferentes puntos del continente.

Este carácter abierto y heterogéneo daba lugar a mecanismos de alteridad identitaria que permitía poner en práctica procesos de re-significación y re-definición constante de las categorías étnico-sociales de la población. Sin dejar de ser una sociedad de Antiguo Régimen,

¹⁴ González Flores, J.G., “Mestizos españolizados o españoles amestizados en Taximaroa, 1745-1770”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2014, pp. 156-167.

es decir jerarquizada y estamental, la estructura social rioplatense se mostraba más flexible, dinámica y permeable a los procesos de cambio y movilidad. Éstos resultaban costosos, altamente difíciles de lograr pero al menos existían canales de acceso que permitían explorar mecanismos de cambio y cierta movilidad vertical en todos los niveles socio-étnicos.

El 17% de las mestizas se unió a pardos, todos ellos libres. Un escaso 4% contrajo matrimonio con españoles, considerando que se trataba de blancos en condiciones económicas y sociales de inferioridad respecto al resto del grupo de españoles. Sólo se ha registrado un matrimonio entre mestiza e indígena donde el predominio de la sangre india se hace evidente.

Las mujeres negras representan un escaso 6% del total de las féminas registradas como progenitoras en las actas bautismales en el período analizado. Dentro del grupo de mujeres negras sólo se registran tres esclavas, todas ellas unidas en matrimonio con hombres cuya calidad no se especifica en la fuente.

El 47% de las negras, libres, contrajo matrimonio con hombres de igual condición étnica. A pesar de considerar que la exogamia pudo ser un mecanismo implementado por los sectores poblacionales de color para mejorar sus condiciones de vida, muchas veces las posibilidades de seleccionar cónyuge al exterior de su propio grupo constituía una imposibilidad dada por factores externos tales como los prejuicios sociales y el rechazo hacia la sangre negra. Es cierto que estas mujeres eran libres, con lo cual su descendencia también lo era, y dicha condición jurídica les aseguraba una situación de mayor privilegio en el mercado matrimonial, en especial cuando el objetivo era unirse a individuos de otras categorías socio-étnicas. Tal vez esa haya sido la razón de la unión de un 43% de mujeres negras con hombres sin calidad étnica definida. En esta negociación, ellas pretendían desprenderse de la mácula de la sangre, y ellos probablemente insertarse en el circuito laboral y social de la ciudad sin aclarar demasiado su origen. Como en toda negociación ambos cedían, ambos ocultaban parte de su pasado pero a la vez ambos pretendían obtener un beneficio a mediano o largo plazo. Sólo dos mujeres negras se casaron con mestizos y una con un indio, todas ellas libres, condición jurídica que facilitó sin lugar a dudas esa apertura exogámica en estas uniones.

La endogamia, como ya se ha mencionado, es un valor simbólico destinado a preservar el patrimonio material y económico de las familias –y en la medida de sus posibilidades a acrecentarlo- pero al mismo tiempo pretende proteger y conservar un patrimonio inmaterial y cultural relacionado con determinados valores inherentes a su grupo de pertenencia. En el caso del sector indígena, ese patrimonio simbólico se relaciona con los ancestros, con las tradiciones y con los elementos culturales que se desean conservar. La endogamia matrimonial funciona así como un mecanismo que posibilita la preservación de este patrimonio hacia el interior el grupo. En función de estos intereses comunes, los sectores indígenas procuraron contraer nupcias entre ellos. En el caso de Buenos Aires donde la presencia indígena es demográficamente escasa, estos mecanismos son más difíciles de visualizar, sin embargo, a pesar de lo reducido en número del sector poblacional nativo, el comportamiento matrimonial que se analiza a través de las fuentes parroquiales parece indicar una marcada tendencia hacia la endogamia.

En el caso de este estudio se comprueba que el 70% de las mujeres indígenas contrajo nupcias con hombres de su grupo étnico, mientras el 30% restante lo hizo con individuos que no especificaron su calidad. En el caso de los hombres indios el 78% mantuvo la endogamia matrimonial. Sólo un 13% se unió a pardas libres y el resto en porcentajes muy ínfimos a mestizas o mujeres cuya calidad no fue declarada en el registro.

A modo de conclusión.

La urbe porteña creció demográfica y económicamente a partir de la segunda mitad del siglo XVII para adquirir un desarrollo importante en la siguiente centuria. Dicho crecimiento

fue posible gracias a su situación geoestratégica, el control portuario de la cuenca del Plata y el tráfico mercantil del Atlántico sur que cobró protagonismo a través de un comercio tanto monopólico como ilícito. Buenos Aires se transformó en una ciudad que atrajo pobladores de diversas procedencias –hispanoamericanas y peninsulares- y de distintas calidades, lo que convirtió a la urbe en un escenario idóneo de relaciones interétnicas. Un doble proceso tuvo lugar entre la población: el consabido *blanqueamiento* al que aspiraban los diversos sectores, y un contante mecanismo de *mulatización* con el progresivo descenso de la población esclava y el aumento del sector de color libre. La tendencia hacia la consolidación de las familias multiétnicas mixtas se fue asentando como una característica distintiva de la zona, aunque no exclusiva de ella. Los registros parroquiales aquí analizados permitieron visualizar uniones interétnicas entre los sectores poblacionales de color –libres y esclavos- con predominio claro de los primeros, en especial de la población parda, como prueba de un proceso de mestizaje biológico, cultural y social propio de las sociedades hispanoamericanas en general y de las de periferia en particular, como la rioplatense.

La consolidación de una sociedad variopinta, heterogénea, dinámica y a la vez permeable, que ofrecía estrategias de movilidad socio-étnica dentro de estructuras jerarquizadas de Antiguo Régimen, abre muchos interrogantes y nuevas perspectivas de análisis social y racial en el estudio de realidades concretas como la porteña. Este trabajo ha pretendido aportar datos y modelos de análisis entre los neonatos de color y sus progenitores que aproximen a estudios complementarios con otras áreas hispanoamericanas y permita contemplar comportamientos de continuidades o rupturas entre sí y con los esquemas y mecanismos de jerarquización colonial preestablecidos desde la Metrópoli.

Constituye una aproximación al complejo estudio de las estructuras familiares pluriétnicas entendidas como mecanismos de movilidad social en cuanto permiten cierta alteridad identitaria de los actores sociales que pueden mudar su calidad de acuerdo a diversos condicionantes tales como los ciclos de vida familiares y las consideraciones sociales, pero también como estrategias de supervivencia en sociedades jerarquizadas. Aún queda un largo camino por recorrer en la investigación, el cruce de fuentes resultará fundamental para poder dar respuesta a estos interrogantes, el reto académico es importante y creemos que los resultados arrojarán nueva luz a la comprensión de las realidades sociales coloniales.

Fuentes documentales Web

Libro de Bautismos de gente de servicio, mestizos, mulatos y negros. En: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939D-RD99-Z4?wc=MDBJ-5TP%3A311514201%2C311514202%2C311572701&cc=1974184>

Bibliohemerografía

BECERRA JIMÉNEZ, C. (2014): “¿Familias pluriétnicas o procesos de mestizaje? Calidad étnica y familia en Santa María de los Lagos en el siglo XVIII”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 83-114.

BENITO HIERRO, C. (2015): “Esclavos y afrodescendientes en el Buenos Aires del siglo XVIII (1753-1779)”, *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, N° 15. Disponible en: <http://revistas.um.es/navegamerica>.

BENITO HIERRO, C. (2016a): “Natalidad y características familiares en el Buenos Aires colonial (1753-1779)”, *Transmigração: Confrontos e Identidades*, NUCLEAS –Núcleo de

Estudos das Américas / UERJ. Ano I-nº1-julho a dezembro de 2016, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, pp. 45-60.

BENITO HIERRO, C. y LUQUE GRECO, L. (2016b): “La otra cara de la institución familiar porteña a través de los registros parroquiales. Los niños abandonados del siglo XVIII”, *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Venezuela, Mérida, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes, Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/43166>

CARBAJAL LÓPEZ, D. (2008): *La población de Bolaños: dinámica demográfica, familia y mestizaje, 1740-1848*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.

CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.) (2014): *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

CASTILLO PALMA, N. A. (2014): “Calidad socio racial, condición estamental, su variabilidad en el mestizaje novohispano: ¿familias pluriétnicas?”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 173-210.

CRAMAUSSEL, CH. (2014): “Mestizaje y familias pluriétnicas en la Villa de San Felipe El Real de Chihuahua y multiplicación de los mulatos en el septentrión novohispano durante el siglo XVIII”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 17-45.

DÍAZ, M. (1997-1998): “Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3ª serie, 16 y 17, Buenos Aires, pp. 1-15.

DIMAS ARENAS, T. “Las familias pluriétnicas de Sombrerete, 1679-1825”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 47-61.

GARCÍA FLORES, R. (2014): “De cómo las calidades dejaron de ser útiles. Mestizaje e indefinición sociorracial en San Felipe de Linares durante la segunda mitad del siglo XVIII”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 221-234.

GONZÁLEZ FLORES, J. G. (2014): “Mestizos españolizados o españoles amestizados en Taximaroa, 1745-1770”, CARBAJAL LÓPEZ, D. (Coord.), *Familias pluriétnicas y mestizaje en la Nueva España y el Río de la Plata*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 149-171.

GUZMÁN, F. (2008): “Mulatización, indianización y blanqueamiento en la sociedad colonial de Catamarca: análisis de un ejercicio”, SIEGRIST, N. y GHIRARDI, M. (Coords.), *Mestizaje, Sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay. Siglos XVII-XX*, Buenos Aires, Dunken, pp. 143-161.

JOHNSON, L. y SOCOLOW, S. (1980): “Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII”, *Desarrollo Económico*, vol. 20, Nº 79 (Buenos Aires, oct.-dic.), pp. 329-349.

LUQUE GRECO, L. (2015a): “El derecho de nacer. Estudio sociodemográfico de la ciudad de Buenos Aires a finales del período colonial, 1769-1782”, *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea], Nº14, Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>.

LUQUE GRECO, L. (2015b): “Entre la norma y la práctica: fecundidad y comportamiento socio-cultural de la población de color en la ciudad de Buenos Aires, 1750-1800”, *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea], Nº 15, Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>.

MOLINA, R. A.: *Diccionario biográfico de Buenos Aires (1580-1720)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

OLIVERO GUIDOBONO, S. y DEAN DEL JUNCO, J. (2016): “‘Hasta que la muerte nos separe’, calidad, género y esclavitud en el Buenos Aires virreinal. Los matrimonios de “castas” en la primera mitad del siglo XVIII”, OLIVERO GUIDOBONO, S., SIEGRIST, N. y BARRETO, I., *Atravesando barreras. Movilidad socio-étnica y cultural en Hispanoamérica, siglos XVII-XIX*, Sevilla, Editorial Egregius, Colaboración de Seminario Permanente Familias y Redes Sociales: etnicidad y movilidad en el Mundo Atlántico, Universidad de Sevilla y Centro Universitario Tacuarembó, Universidad de la República de Uruguay, pp. 136-167.

OLIVERO GUIDOBONO, S. (2015a): “En busca de nuevos horizontes. Los movimientos de población en el Buenos Aires colonial: procedencia, etnicidad y calidad”, *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, N° 28, Mérida, Venezuela. Universidad de los Andes, pp. 104-119.

OLIVERO GUIDOBONO, S. (2015b): “Las familias de negros en el Buenos Aires colonial: matrimonios y uniones ilícitas a los ojos de la comunidad”, *Dos Puntas*, N° 11, Año VII, Universidad Nacional de San Juan, Argentina/Universidad de La Serena, Chile, pp. 105-132.



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.